



Hola! Soy Su Enfermero(a) Principal

Esta información fue escrita por su personal de enfermería para presentarle a usted y a su familia el tipo de atención de enfermería que recibirá en el Centro Clínico. Debido a que posiblemente no esté familiarizado con el término “enfermero(a) principal” esta información puede contestar algunas preguntas que pueda tener acerca de su atención de enfermería.

¿Qué es la enfermería principal?

La enfermería principal es una manera de proporcionar la atención de enfermería. El (La) enfermero(a) principal es responsable de coordinar todos los aspectos de su atención durante su admisión al hospital. El sistema de enfermería principal permite proporcionar al paciente una atención tan personalizada y tan unificada como sea posible. Además del (de la) enfermero(a) principal, los enfermeros o enfermeras auxiliares y otros miembros del personal de enfermería también estarán cuidando de usted.

No es poco común que los pacientes del Centro Clínico tengan más de un(a) enfermero(a) principal y un(a) enfermero(a) auxiliar. Por ejemplo, un(a) enfermero(a) principal trabajará con usted cuando venga como paciente no hospitalizado para las visitas a la clínica. Cuando se le admite a usted como un paciente hospitalizado, usted tendrá un(a) enfermero(a) principal y un(a) enfermero(a) auxiliar diferentes en cada unidad a la cual usted sea admitido(a).

Algunas unidades de atención de pacientes pueden tener un programa de trabajo creativo conocido como “la alternativa del fin de semana.” Los enfermeros o enfermeras que ocupan esos puestos son parte del personal regular de enfermería, pero ellos han elegido trabajar solamente los fines de semana. Para ayudar a asegurar la continuidad de su atención, habrá un(a) segundo(a) enfermero(a) auxiliar que será designado(a) como su “enfermero(a) auxiliar de los fines de semana.”

¿Qué es un(a) enfermero(a) principal?

El (La) enfermero(a) principal es un(a) integrante clave de su equipo de atención médica. Este(a) enfermero(a) tiene las siguientes responsabilidades:

- supervisar su atención de enfermería
- discutir con usted los asuntos específicos de su atención y preferencias personales
- trabajar estrechamente con sus médicos y otros miembros del personal del hospital para asegurar que sus inquietudes y necesidades se incluyan en los planes de tratamiento para usted.

Su enfermero(a) principal será responsable de coordinar su atención durante toda su estancia en el hospital. Él o ella comunicará también sus necesidades a otros miembros del personal de enfermería que puedan estar cuidando de usted.

¿Cómo sabré quién es mi enfermero(a) principal?

Le presentarán a usted a su enfermero(a) principal en un plazo de 48 horas después de ser admitido(a). También conocerá a sus enfermeros o enfermeras auxiliares. Su enfermero(a) principal y auxiliar trabajarán juntos para asegurarse de que sus necesidades de atención se satisfagan. Por lo general ellos trabajarán con usted directamente cuando estén de guardia.

¿Qué es lo que mi enfermero(a) principal hará para mí?

Proporcionar atención

La meta de su enfermero(a) principal es el de proporcionarle el mejor apoyo físico y emocional durante su estancia en el Centro Clínico. Ya que el (la) enfermero(a) principal posee extensos conocimientos acerca de los procedimientos de hospital y de la salud, él/ella será su recurso para contestar preguntas y proporcionarle cualquier otra información que necesite. Ninguna pregunta es tan poco importante para que usted no la haga, especialmente si el saber la respuesta lo(a) liberará de su inquietud. Su enfermero(a) principal siempre escuchará lo que usted tenga que decir: cualquier cosa que sea importante para usted, también es importante para su enfermero(a) principal.

Planeación de la atención

Una de las primeras responsabilidades del (de la) enfermero(a) principal es completar su evaluación de enfermería. Esta evaluación

contiene información acerca de su salud general, problemas especiales y cualquier inquietud que pueda tener y que le gustaría que se encargaran de ella. Utilizando esta evaluación, el (la) enfermero(a) principal elaborará un plan de atención conocido como "plan de atención de enfermería". El plan de atención de enfermería será escrito y mantenido en la estación de enfermeras. Este plan le ayuda a otras personas que pueden atenderlo(a) a usted para mantenerlos al día acerca de sus necesidades y progresos.

Enseñanza

Su enfermero(a) principal le enseñará a usted y a su familia acerca de sus necesidades de atención médica. Esto puede incluir aprender acerca de cosas tales como nuevos medicamentos, una dieta diferente, o la manera de cómo aplicar un vendaje estéril. Antes de que se encuentre listo(a) para salir del hospital, será especialmente importante para usted y su enfermero(a) principal discutir la manera de manejar sus necesidades de atención médica cuando esté en casa.

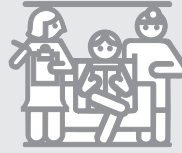
¿Cuáles son mis responsabilidades para con mi enfermero(a) principal?

La relación entre enfermero(a) principal y paciente es una relación profesional especial en la cual tanto el (la) enfermero(a) principal como usted, el/la paciente, trabajan juntos para satisfacer sus necesidades de atención médica.

Para ayudar a su enfermero(a) principal a proporcionarle la mejor atención de enfermería posible, usted también tiene algunas responsabilidades:

- Pregúntele a su enfermero(a) principal acerca de sus medicamentos, tratamientos y atención diaria. Es importante para usted entender lo que se está haciendo y el por qué.
- Infórmele a su enfermero(a) principal cómo se siente acerca de su tratamiento para que así se puedan atender sus inquietudes.
- Sea tan independiente como sea posible para que así usted participe completamente en su atención mientras se encuentre en el hospital.
- Hágale saber a su enfermero(a) principal lo que necesitará para atenderse a sí mismo(a) cuando esté en casa.
- Siéntase con la libertad de comunicar sus necesidades, inquietudes, temores y expectativas acerca de su enfermedad y atención médica.

Cumpliendo estas responsabilidades usted puede ayudar al (a la) enfermero(a) principal a trabajar efectivamente con usted y su familia.



1998

Esta información está preparada específicamente para los pacientes que participan en la investigación clínica en el Centro Clínico Warren Grant Magnuson en los Institutos Nacionales de Salud y no es necesariamente aplicable a los individuos que son pacientes en otra parte. Si tiene alguna pregunta acerca de la información presentada aquí, hable con un miembro de su equipo de atención médica.

En donde sea aplicable, los nombres patentados de productos comerciales se proporcionan solamente como ejemplos ilustrativos de productos aceptables y no implica un respaldo por parte del NIH para dichos productos; ni tampoco el hecho de que el nombre de un producto de patente en particular no se identificó implica que dicho producto no sea satisfactorio.

Institutos Nacionales de Salud
El Centro Clínico Warren Grant Magnuson
Bethesda, MD 20892

¿Tiene preguntas acerca del Centro Clínico?
OCCC@cc.nih.gov